



Ayuntamiento
de Argamasilla de Alba

ANUNCIO

En relación con el proceso convocado por este Ayuntamiento para la selección de Monitor/a de Tricotaje y Monitor/a de Nóminas-Seguridad Social, mediante Concurso-Oposición para posibles contrataciones en régimen laboral y de carácter temporal para la Universidad Popular durante el curso 2018-2019.

Habiéndose realizado las distintas fases de que consta el proceso selectivo convocado, concretamente para la especialidad de Monitor/a de Nóminas-Seguridad Social, ya que no se presentó solicitud alguna para Monitora de Tricotaje, la puntuación obtenida por las aspirantes en la Fase de Concurso es la que seguidamente se refleja:

MONITOR/A DE CURSO NÓMINAS-SEGURIDAD SOCIAL.

| ASPIRANTE. | Puntuación. |
|----------------------------|--------------------|
| RODRÍGUEZ BONIS, ESTELA. | 5,50 |
| ROMÁN PALOMARES, MERCEDES. | 1,80 |
| RUBIO VALENTIN, ANA BELEN. | 4,75 |

Realizada la Fase de Oposición (entrevista), por las dos únicas aspirantes concurrentes y sumada la puntuación a la obtenida en la Fase de Concurso, la puntuación total obtenida por cada una de ellas, ordenada de mayor a menor, es la que seguidamente se refleja.

| ASPIRANTE. | Entrevista | Total. |
|----------------------------|-------------------|---------------|
| RUBIO VALENTIN, ANA BELEN. | 3,00 | 7,75 |
| ROMÁN PALOMARES, MERCEDES. | 3,50 | 5,30 |

Argamasilla de Alba, 18 de Diciembre de 2018.-

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.



Fdo. Soledad Sánchez-Rey Moya.